

AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE (O.E.P. 2018)

ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A. SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

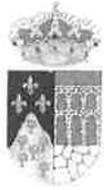
HOJA DE RESPUESTAS EXAMEN 1 (UNO)

SUPUESTO PRÁCTICO UNO.

- | | |
|-------------|--------------|
| 1.b) | 10.b) |
| 2.b) | 11.a) |
| 3.a) | 12.b) |
| 4.b) | 13.b) |
| 5.b) | 14.a) |
| 6.b) | 15.a) |
| 7.b) | |
| 8.b) | |
| 9.a) | |

SUPUESTO PRÁCTICO DOS.

1. La iniciativa popular, mecanismo a través del cual los ciudadanos podrán presentar en el Parlamento proposiciones de ley, no procederá en materia tributaria como es el caso.
2. Tampoco procederá, así lo dispone el artículo 87 CE, en materias propias de ley orgánica(*las relativas al desarrollo de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, las que aprueban los Estatutos de Autonomía y el régimen general, además de las previstas particularmente en la CE*), de carácter internacional, ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia.
3. Los ciudadanos, según el artículo 125 CE podrán participar en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado y ejerciendo la acusación popular.



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

4. El derecho de asociación está protegido por el recurso de amparo, por estar encuadrado en el Título Primero, Capítulo Segundo, Sección Primera de la Constitución, así lo dice el artículo 53.2 Constitución.

El Tribunal



AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE
(O.E.P. 2018)

ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO,
POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN LA
CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.
(EXAMEN UNO)

ADVERTENCIAS:

1. No abra el examen hasta que se le indique.
2. Lea atentamente las instrucciones antes de responder.
3. El examen consta de dos supuestos. El primero de ellos, tipo test, se responderá en la hoja de respuestas entregada por el Tribunal calificador. El segundo de ellos, se desarrollará en papel que llevará el sello del Ayuntamiento de Navalafuente, y que también proporcionarán los miembros del Tribunal.
4. Tiempo máximo de realización del ejercicio será de 2 horas.
5. Cuando finalice el ejercicio, deberá introducirlo en el sobre grande y cerrarlo.
6. Antes de comenzar el ejercicio, y cuando la persona responsable del Tribunal lo indique, en el sobre pequeño que se le ha facilitado encontrará un documento en el que deberá hacer constar sus datos personales y volver a introducirlo en el sobre pequeño y cerrarlo. No desgrape los sobres en ningún momento.
No haga constar ningún dato personal en los ejercicios, ni los firme. El examen que contenga datos personales o identificativos no será corregido.
7. El examen se tiene que realizar con bolígrafo azul.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución. **COMPRUEBE QUE EL NÚMERO DE SU EXAMEN SE CORRESPONDE CON EL QUE RESULTÓ SELECCIONADO POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.**
9. Si necesita alguna aclaración, por favor, pídale en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

➤ **SUPUESTO PRÁCTICO PRIMERO:**

El Sr. X, titular de un establecimiento de hostelería en el Municipio Z, solicitó, el 24 de abril de 2019, como venía siendo costumbre, la instalación de veladores en la plaza donde se ubicaba su establecimiento con propósito de colocar los mismos que otros años y en el mismo sitio. Al ir a pagar la exacción municipal que gira sobre este uso del dominio público se le comunicó que en dicho año tendría menos veladores que en los anteriores, toda vez que se había dado licencia de apertura a un establecimiento dedicado a la heladería, colindante con el suyo, que también había pedido la instalación de veladores propios, en su misma fachada por lo que el Sr. X, no podía instalar los suyos en ese lugar ni a continuación del mismo, -aunque quede libre- reservándose este último trozo para el juego de la chiquillería que hace uso de un quiosco de golosinas adosado a un Monumento Artístico, de titularidad del Sr. Y, que ostenta esa titularidad en precario, sin abonar nada al Ayuntamiento. Ante esta denegación verbal, el Sr. X solicitó el examen del expediente de concesión de licencia de apertura de la citada heladería, encontrándose con que se había concedido la licencia dos meses antes, por el Teniente de Alcalde, en ausencia del Alcalde, pese a que está delegada la concesión de licencias en la Junta de Gobierno Local y sobre la base de una solicitud del Sr. Y, informada favorablemente por el Distrito Sanitario como venta al por menor de helados, así como en esta condición por el Aparejador Municipal, dada la escasa dimensión del local, pues mide 1,50 metros de ancho por 6 metros de largo. La heladería cuenta con diversos mostradores frigoríficos, fabricándose en ella algún tipo de producto como las granizadas.

CUESTIONES:

1. En el supuesto que se trata, el uso del dominio público que se pretende es:

- a) Común General.
- b) Común Especial.
- c) Anormal.
- d) Privativo.

2. Para que se pueda realizar dicho uso se requiere:

- a) Mera tolerancia por el Ayuntamiento.
- b) Licencia específica al efecto.
- c) Concesión Administrativa.
- d) Ningún tipo de actuación Administrativa.

3. Por dicho uso, la exacción que percibe el Ayuntamiento es un/una:

- a) Tasa.
- b) Impuesto.
- c) Contribución Especial.
- d) Precio Público.

4. En cambio, si se tratara del Dominio Público del Estado o de una Comunidad Autónoma, percibiría un/una:

- a) Impuesto.
- b) Tasa.
- c) Contribución Especial.
- d) Precio Público.

5. Al estar delegada la facultad de conceder licencias de aperturas en la Junta de Gobierno Local y otorgarla el Primer Teniente de Alcalde, se ha incurrido en:

- a) Incompetencia Jerárquica.
- b) Incompetencia Funcional.
- c) Incompetencia Territorial.
- d) Nada de lo anterior al haberse dictado el acto en ausencia del Alcalde.

6. Como consecuencia de lo anterior, el acto dictado es:

- a) Anulable.
- b) Nulo de pleno derecho.
- c) Irregular.
- d) Válido a todos los efectos.

7. La denegación verbal de la solicitud del Sr. X:

- a) Es la forma de concluir este tipo de procedimientos.
- b) Es absolutamente anormal.
- c) Sustituye la notificación.
- d) Hace incurrir al acto en nulidad de pleno derecho.

8. Por ello:

- a) El acto surte todos sus efectos.
- b) Hasta que no se notifique en forma el acto no surte efectos.
- c) Queda afectada temporalmente la validez del acto.
- d) Es totalmente inválido e ineficaz el acto.

9. Si lo solicitara, ¿tiene derecho el Sr .X a recibir copia del expediente de Licencia de apertura?

- a) Si, al tener la condición de interesado.
- b) No, debiendo esperar a que el expediente, una vez concluso y firme el acto, haya pasado al correspondiente archivo administrativo.
- c) No, al afectar a un tercero.
- d) Si, sin límite de tipo alguno.

10. Partiendo de que las normas aplicables exijan el informe del Distrito Sanitario y del Aparejador Municipal en la tramitación de este expediente de licencia de apertura, sin especificar más hablaríamos de informes:

- a) Facultativos y vinculantes.
- b) Preceptivos y no vinculantes.
- c) Preceptivos y vinculantes.
- d) Facultativos y no vinculantes.

11. Si el Ayuntamiento se aparta al decidir de un informe preceptivo y vinculante:

- a) Incurre en un supuesto de anulabilidad como regla general.
- b) El acto es válido, aunque debe motivarlo.
- c) Solo se produce la irregularidad del acto.
- d) Nada de lo anterior es correcto.

12. Según la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, cuando el Ayuntamiento recaba un informe y este se emite fuera de plazo:

- a) Si es facultativo el informe, la Administración deberá tenerlo en cuenta a la hora de resolver.
- b) El Ayuntamiento podrá tenerlo por no emitido al adoptar la correspondiente resolución.
- c) El ayuntamiento, si resolvió el procedimiento, deberá revisar, en su caso, la resolución adoptada, si se ve afectada por el informe.
- d) Nunca lo tendrá en cuenta el Ayuntamiento a la hora de resolver.

13. En el supuesto de que se le notifique formalmente el acto administrativo al Sr. X partiendo de que los actos de los órganos de gobierno de las Entidades Locales agotan la vía administrativa, el recurso que puede interponer el mismo es el:

- a) De alzada, ante el Pleno de la Corporación.
- b) De reposición.
- c) De revisión, por ilegalidad del acuerdo.
- d) Contencioso-Administrativo.

14. El Plazo para interponer el recurso al que se refiere la pregunta anterior es de:

- a) Un mes si el acto es expreso y en cualquier momento desde que se produzca el acto presunto.
- b) Quince días.
- c) Cuatro años desde que se notificó el acto.
- d) Dos meses desde la notificación.

15. Si el Ayuntamiento persiste en la comunicación verbal y no resuelve por escrito, el Sr. X, puede:

- a) Esperar a que transcurra el plazo que tenía el Ayuntamiento para resolver y poner en marcha el mecanismo del silencio administrativo.
- b) Interponer directamente el recurso pertinente, ante la denegación verbal.
- c) Denunciar la mora, como trámite previo a que se produzca el silencio administrativo.
- d) Instalar los veladores directamente.

➤ **SUPUESTO PRÁCTICO SEGUNDO:**

La Asociación Ciudadanos contra el Abuso ante la falta de respaldo a sus propuestas por parte de las fuerzas políticas con representación parlamentaria en las Cortes de Madrid decide promover una campaña para captar firmas con el ánimo de presentar en su día, una proposición de ley que regule la recaudación de impuestos indirectos sobre el tabaco, alcohol y gasolina, al estimar que la Administración aplica tipos impositivos erróneos que perjudican a los ciudadanos.

CUESTIONES:

Todas las respuestas deben de ser **FUNDAMENTADAS CONSTITUCIONALMENTE.**

1. Definición de la iniciativa popular. ¿Procede la iniciativa popular en el caso que nos ocupa?
2. ¿Qué materias no podrán ser objeto de iniciativa popular?
3. ¿Existen mecanismos para que los/as ciudadanos/as puedan participar en la Administración de Justicia, de manera similar a como lo hacen en el poder legislativo a través de la iniciativa popular?
4. ¿Qué tipo de recursos protege el derecho de Asociación?